



Nuevo León
Siempre Ascendiendo



C40 Cities Finance Facility

Milestone 3_ B1 Selección del arreglo institucional óptimo y lineamientos de implementación

GONZALO PEÓN CARBALLO

ELOY GONZALEZ

FÉLIX VIDAL

21.08.2020

Financiado por:



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development



CHILDREN'S
INVESTMENT FUND
FOUNDATION



UK Government



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

C40
CITIES

Agencias implementadoras:

Estructura

- I. Introducción y Antecedentes
- II. Metodología
- III. Descripción del arreglo institucional seleccionado
- IV. Conclusión y siguientes pasos

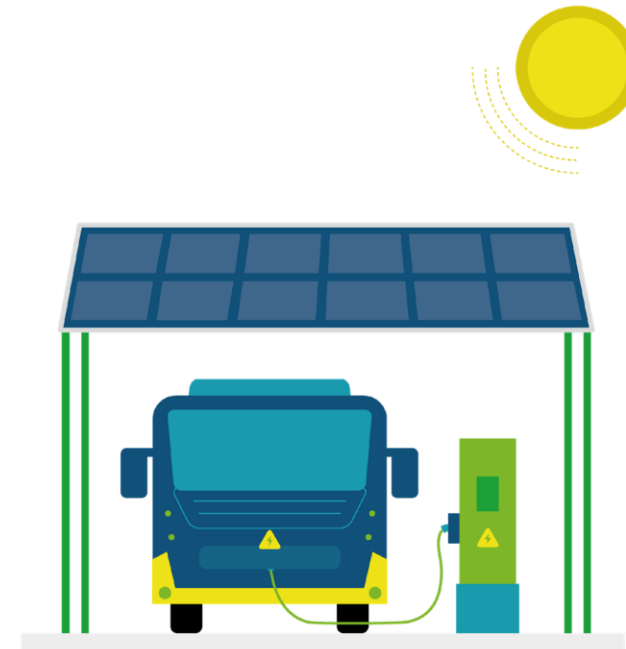


I. Introducción y antecedentes

Este documento es el tercer entregable (B1.3) para el proyecto de ‘Corredores de transporte público eléctrico en Monterrey’, México. En él, se presenta la estructura Institucional, Legal y Financiera seleccionada para la implementación de este proyecto en la ciudad.

Se presentan los actores a involucrar para la implementación del arreglo seleccionado, sus responsabilidades y las relaciones contractuales entre ellos.

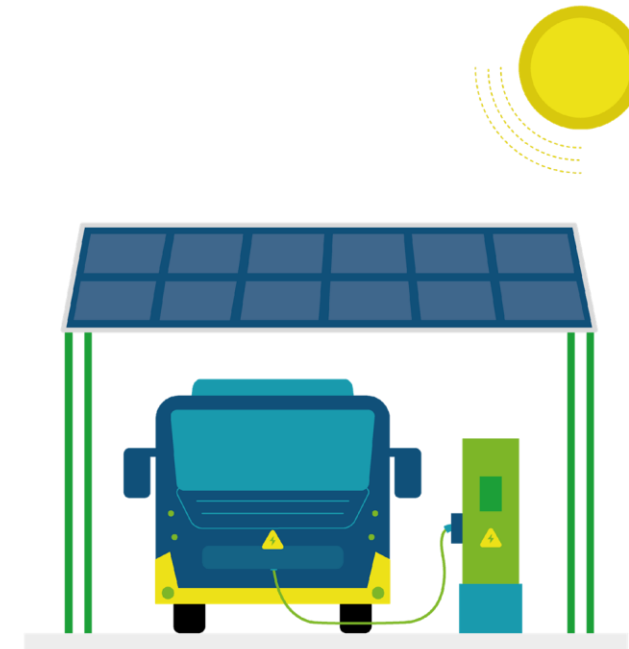
La hoja de ruta de implementación legal, con el marco normativo que rige los contratos de adquisición, operación y remuneración de los actores se presentará en un próximo entregable (B1.3).



I. Introducción y antecedentes

Antecedentes:

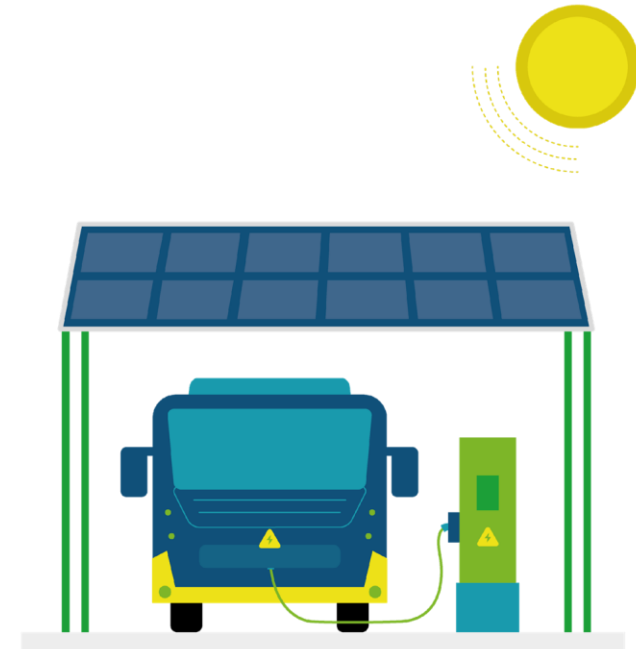
- Diagnóstico de la situación actual (B1.1)
 - Definición de la estructura institucional actual.
 - Diagnóstico del marco regulatorio actual sobre adquisición y operación de material rodante para transporte de pasajeros y la infraestructura asociada.



I. Introducción y antecedentes

Antecedentes:

- Reporte comparativo (B1.2)
 - Identificación de riesgos institucionales, legales y financieros
 - Evaluación de los modelos de adquisición y operación de líneas
 - Estudios de casos internacionales
 - Elaboración de tres arreglos institucionales viables para el proyecto



II. Metodología

Sesión de participación con autoridades (2 de Julio)

Se llevó a cabo un taller con **funcionarios del estado de Nuevo León y Metrorrey** para seleccionar el arreglo institucional más adecuado para el proyecto. Se presentaron los avances del equipo consultor, se resolvieron dudas sobre los arreglos propuestos. Finalmente, se llevaron a cabo **2 dinámicas**:

Dinámica 1: Evaluación de la viabilidad económica, operativa y política de cada modelo

- **Viabilidad Financiera:** ¿Este arreglo podrá movilizar los fondos necesarios para su implementación?
- **Viabilidad Política :** ¿Conseguirá obtener las aprobaciones necesarias?
- ¿Puede ser fuente de conflicto entre actores (transportistas, metrorrey, gobierno del estado,...)?
- **Viabilidad Operativa:** ¿Crea las condiciones propicias para facilitar la operación de las líneas?
- ¿En qué medida le asegura a las personas usuarias un servicio de calidad, fiable y seguro?

Resultados:

- Los tres modelos obtuvieron resultados muy similares.
- Destacaron el modelo de Leasing financiero por su viabilidad operativa y el arreglo clásico por su viabilidad política

II. Metodología

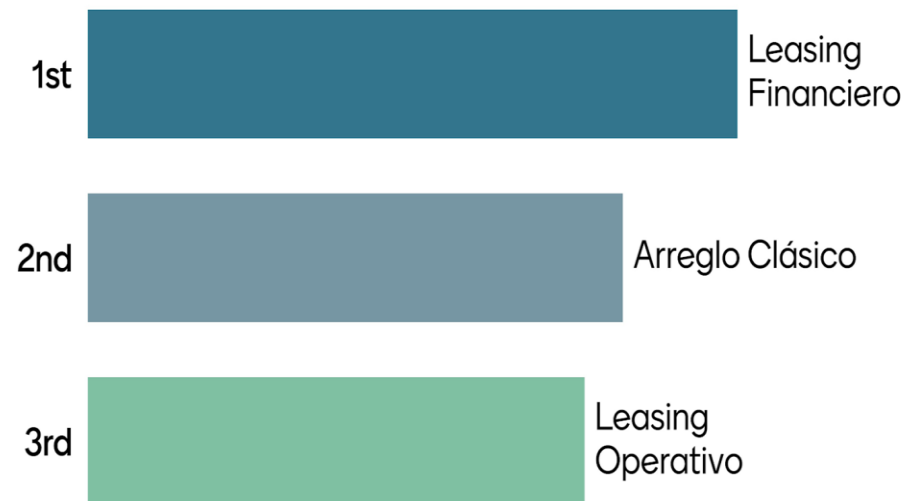
Sesión de participación con autoridades (2 de Julio)

Se llevó a cabo un taller con **funcionarios del estado de Nuevo León y Metrorrey** para seleccionar el arreglo institucional más adecuado para el proyecto. Se presentaron los avances del equipo consultor, se resolvieron dudas sobre los arreglos. Finalmente se llevaron a cabo **2 dinámicas**:

Dinámica 2: Ranking de los arreglos para la selección del arreglo óptimo.

- Cada funcionario introdujo en la aplicación mentimeter el ranking de los arreglos del arreglo que percibían como más adecuado, al menos adecuado
- Con la media de evaluaciones de las personas participantes se estableció un ranking

Resultados: El leasing financiero fue seleccionado como opción óptima



II. Metodología

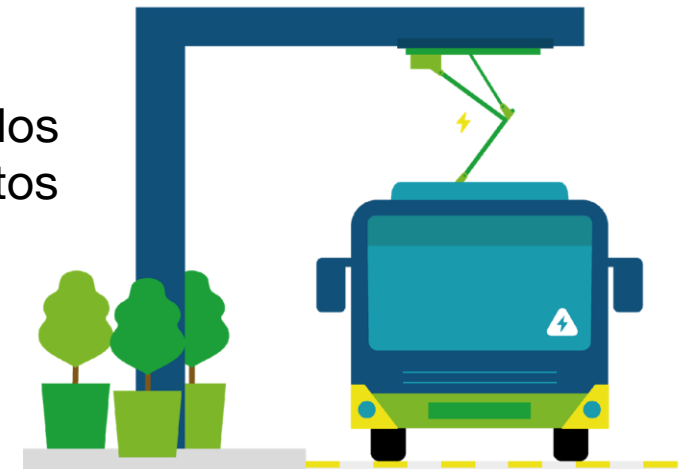
Otras reuniones con autoridades

A lo largo de los meses de Julio y Agosto se llevaron a cabo reuniones con autoridades para continuar a presentar los avances del grupo consultor, tomar opiniones de funcionarios que no pudieron asistir al primer taller, y resolver las dudas persistentes sobre los arreglos presentados

Finalmente, el viernes **14 de agosto** se recibió el visto bueno por parte del gobierno del estado de Nuevo León y Metrorrey para seleccionar el arreglo institucional **Leasing Financiero**.

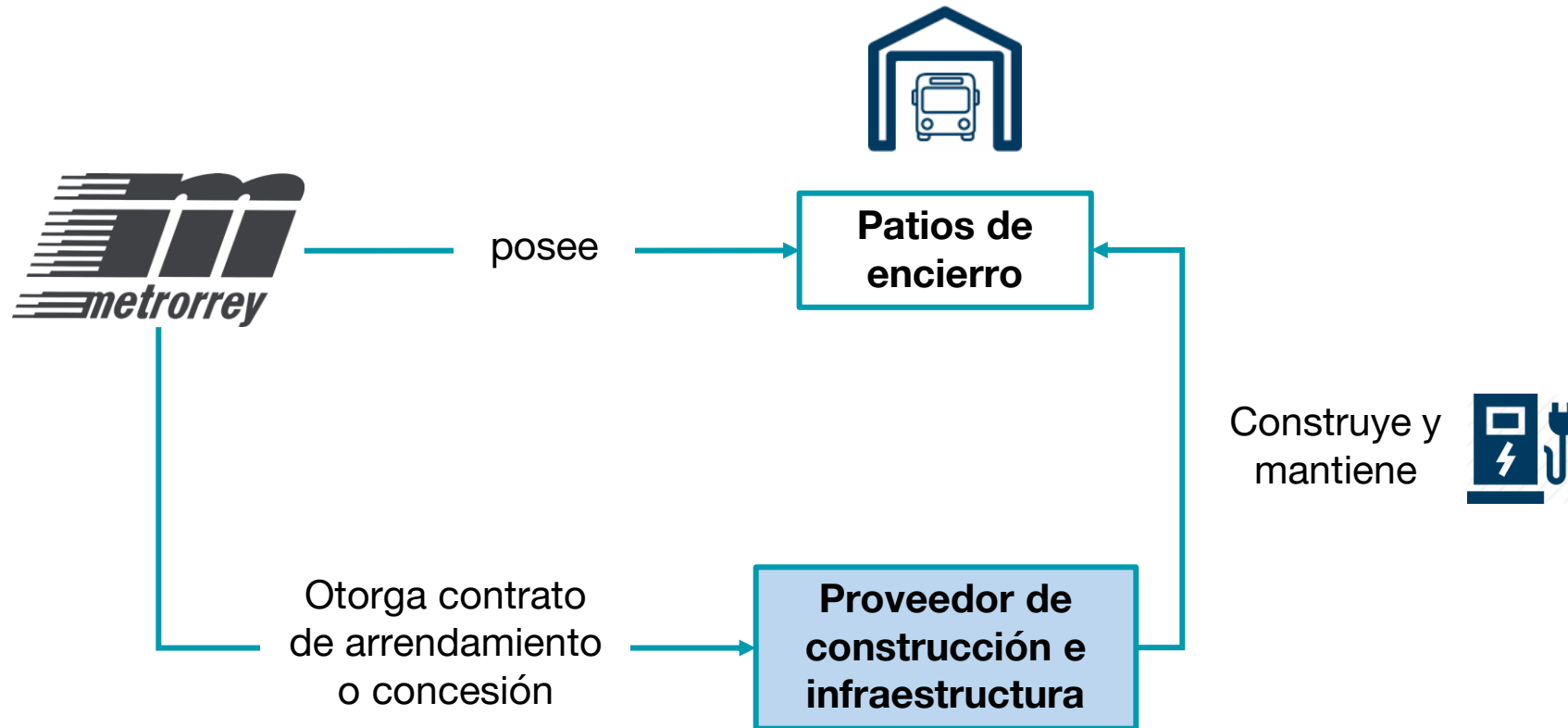
Trabajo de gabinete

En paralelo, se llevó un trabajo de consolidación de los arreglos diseñados para el entregable B1.2. El equipo consultor, tuvo un apoyo de expertos jurídicos para ello.



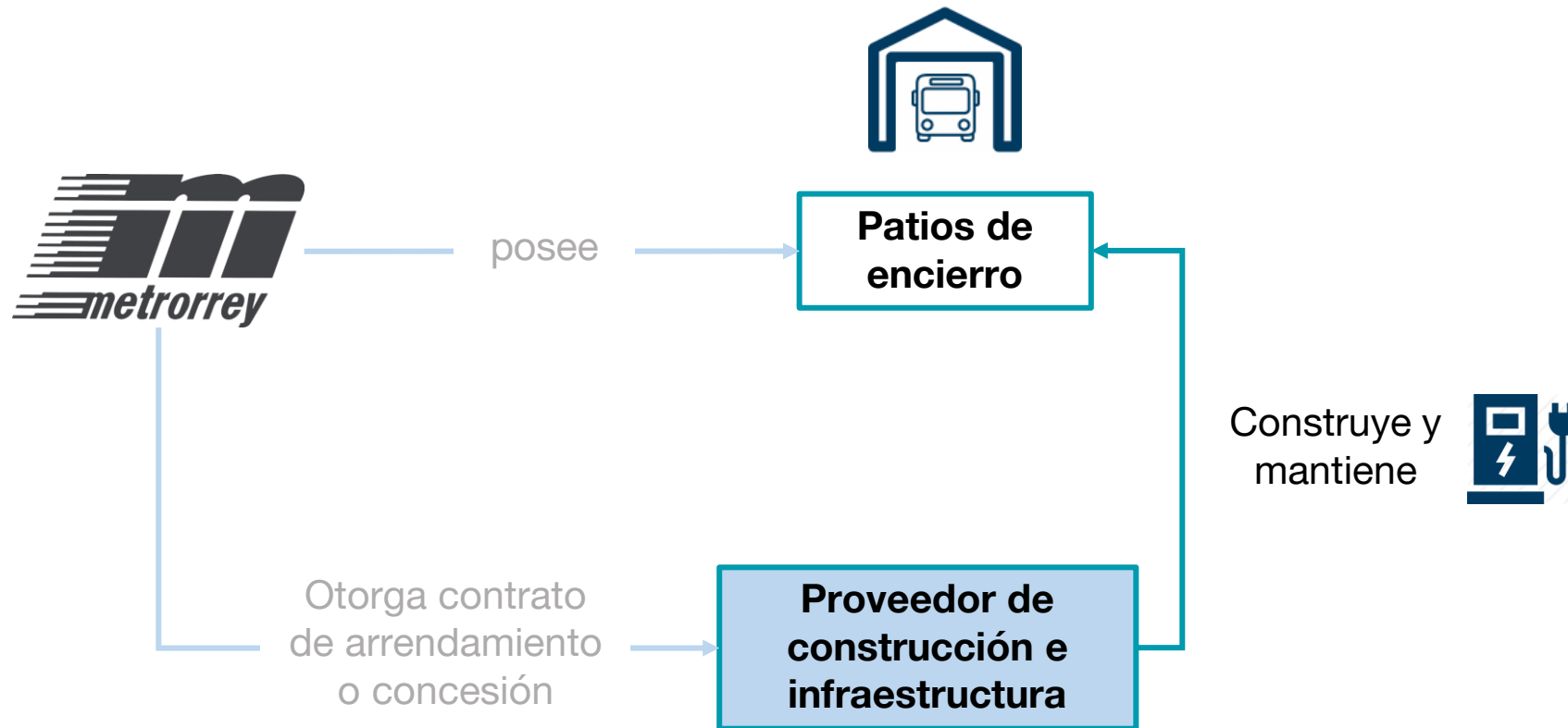
III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 1/2: Adquisición y gestión de infraestructura de carga



III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 1/2: Adquisición y gestión de infraestructura de carga

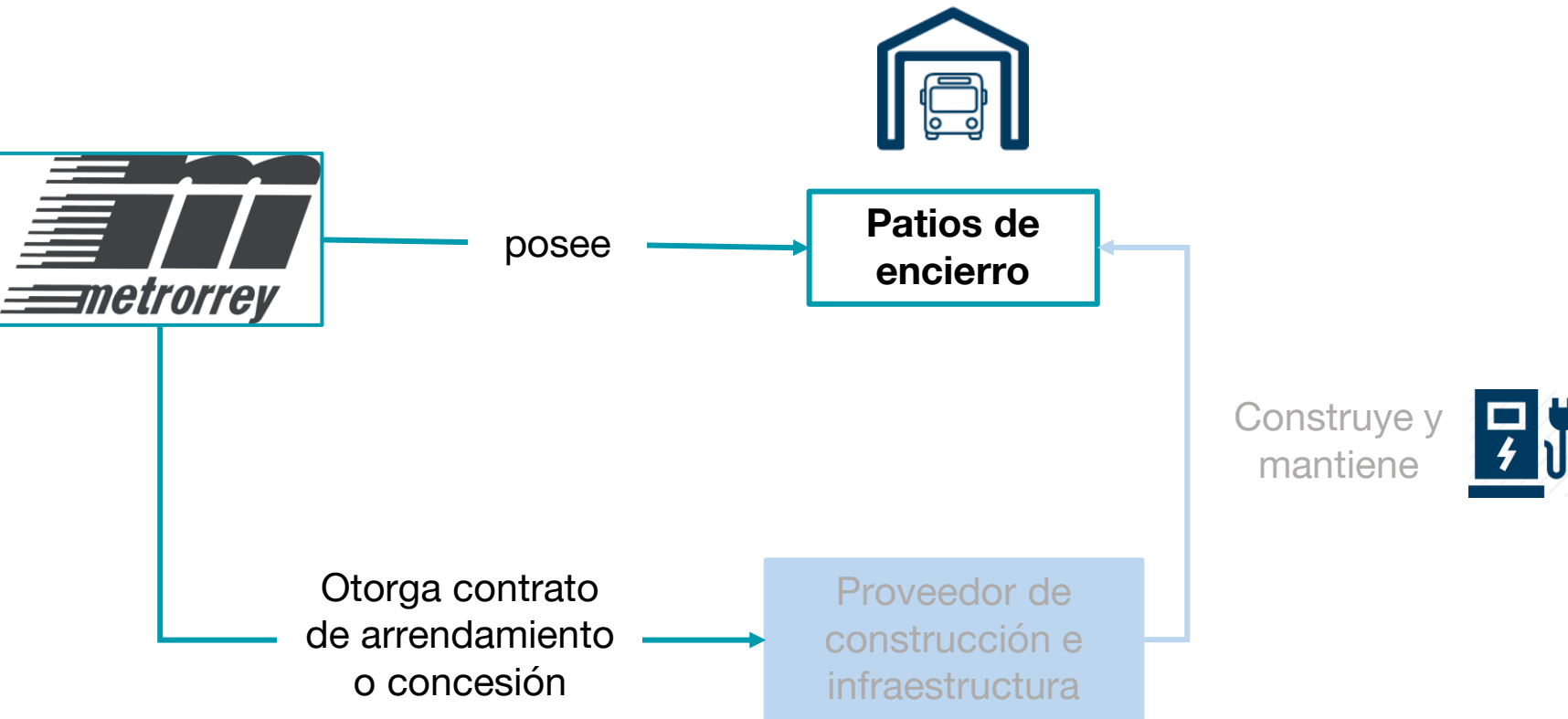


Proveedor de Infraestructura

- La construcción de los patios de encierro así como la provisión de infraestructura de recarga se atribuye a una empresa privada (Proveedor de Infraestructura), independiente del proveedor u operador de flota
- El proveedor de Infraestructura es responsable por su mantenimiento

III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 1/2: Adquisición y gestión de infraestructura de carga

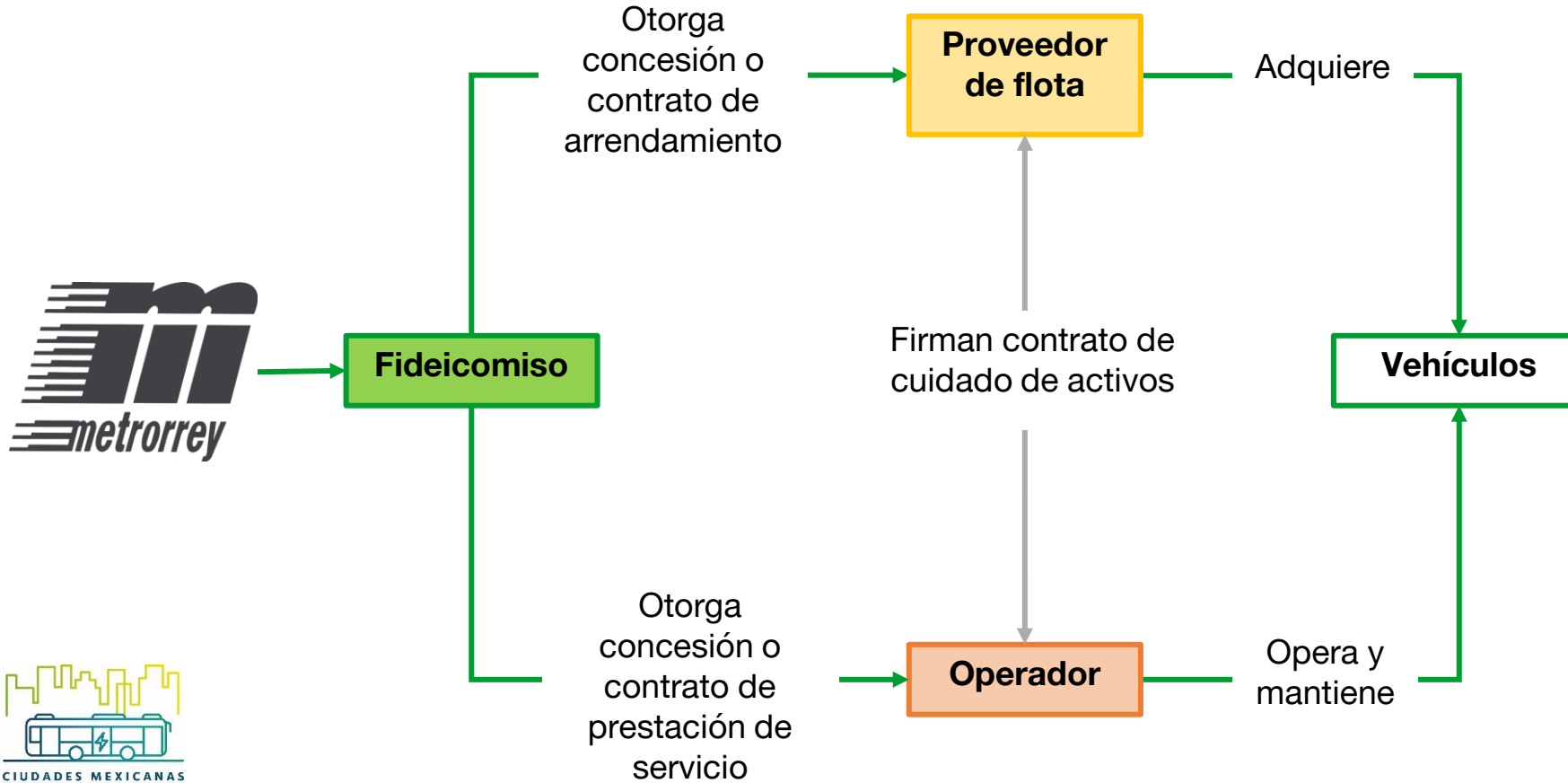


Metrorrey

- Otorga un contrato de arrendamiento o concesión al Proveedor de Infraestructura
- Remunera mensualmente el Proveedor de Infraestructura
- Pasa a ser propietario del patio al terminar el contrato con el proveedor

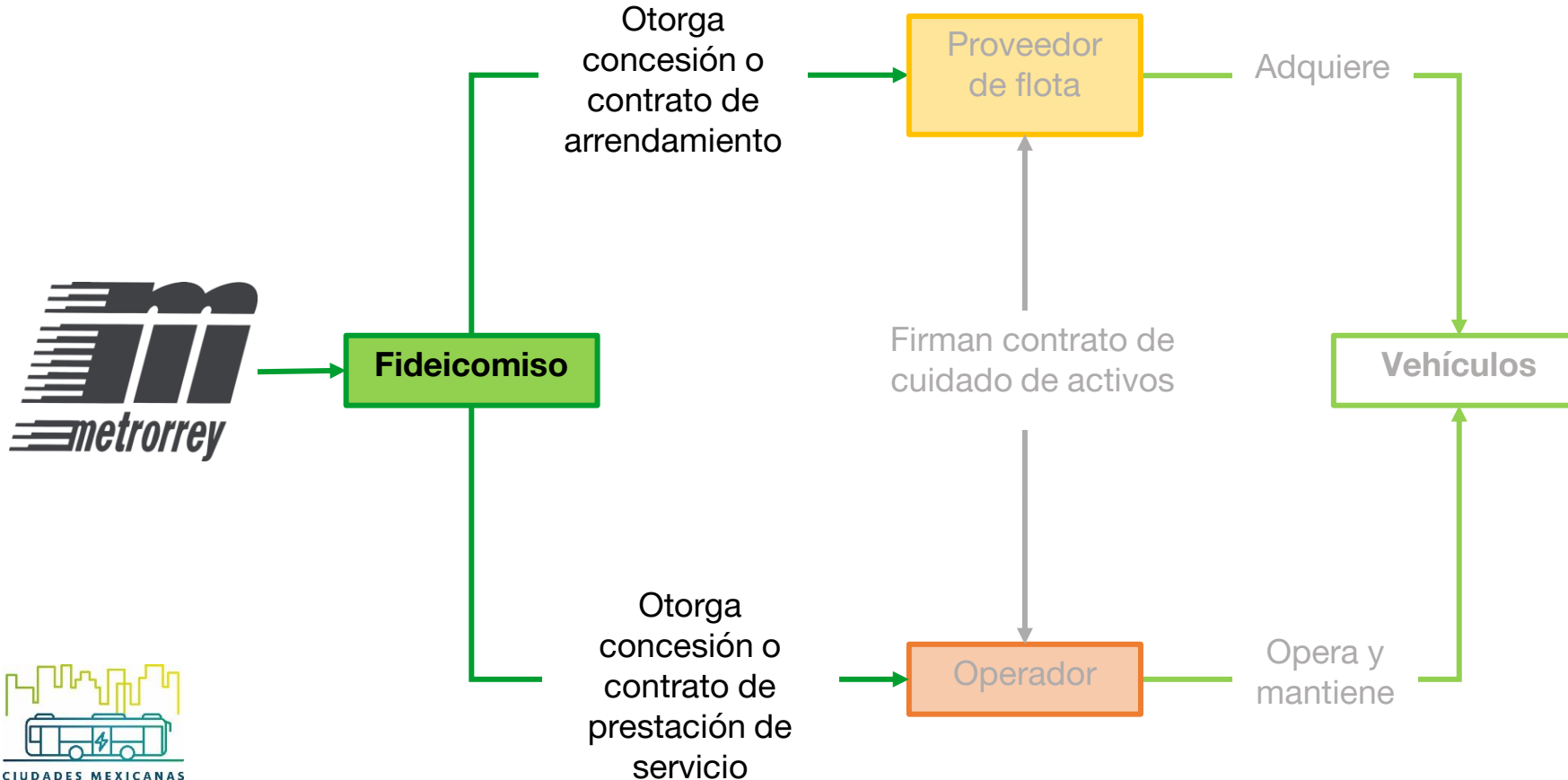
III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 2/2: Adquisición y gestión de los vehículos



III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 2/2: Adquisición y gestión de los vehículos

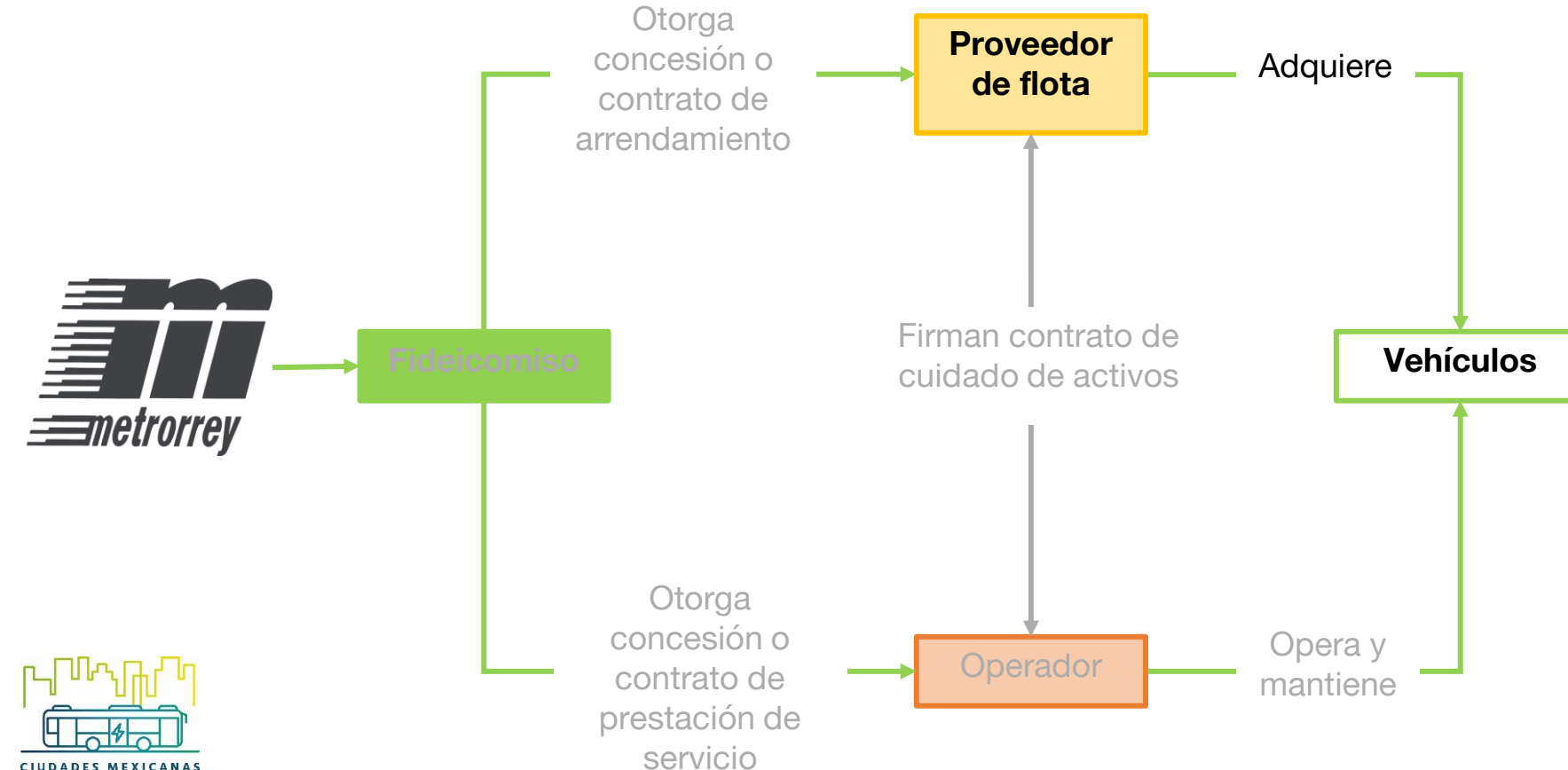


Metrorrey (a través del fideicomiso) :

- Otorga concesión o contrato de arrendamiento al Proveedor de Flota
- Otorga concesión o contrato de prestación de servicio al operador
- Responsable del sistema de recaudo, remunera al proveedor y operador de flota
- Define los términos de licitación y del contrato de cuidado de activos

III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 2/2: Adquisición y gestión de los vehículos

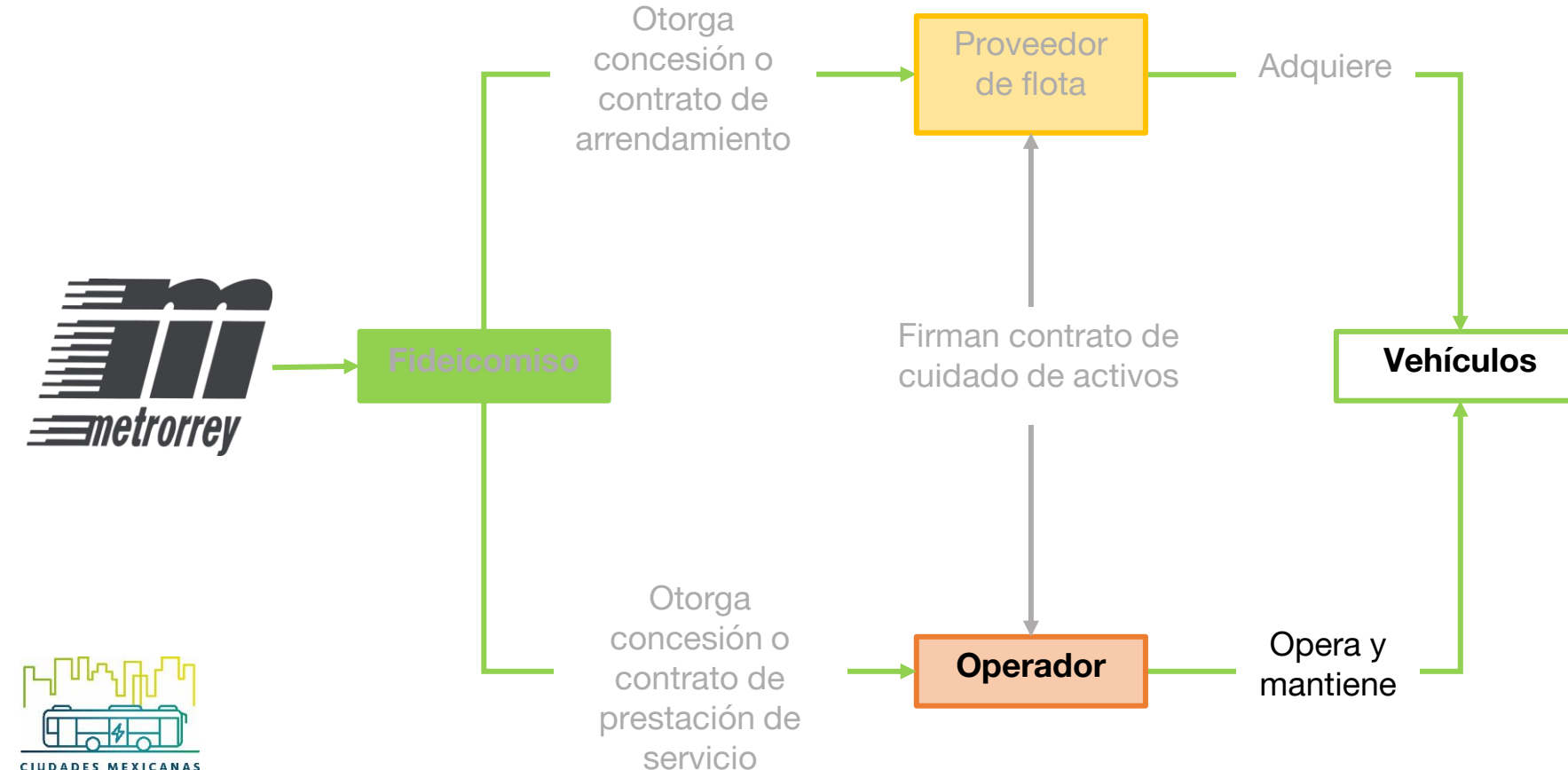


Proveedor de flota (Arrendador):

- Adquiere la flota y la pone a disposición del Fideicomiso (Arrendatario) a cambio de un pago mensual
- Provee una garantía contra desperfectos o deterioro prematuro de la flota por causas independientes a la operación de las unidades
- Es independiente de la empresa operadora

III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Esquema simplificado 2/2: Adquisición y gestión de los vehículos



Operador:

- Recibe la flota en Comodato por parte del Fideicomiso y la opera
- Responsable por el mantenimiento de las unidades
- Firma un contrato de cuidado de activos con el Proveedor para determinar los arreglos cubiertos por la garantía y los arreglos que debe cubrir

III. Descripción del arreglo institucional seleccionado: Leasing financiero

Matriz de asignación de responsabilidades	Fideicomiso	Proveedor de infr. de recarga	Proveedor de patios	Concesionario o/ arrendador de infr.	Proveedor de flota	Transportista
Gestión administrativa						
Licitación y otorgamiento de contratos (concesiones, prestación de servicio, arrendamiento,...)	x					
Recaudo de ingresos y pagos	x					
Supervisión del mantenimiento y cumplimiento de los criterios de desempeño	x					
Infraestructura						
Adquisición y mantenimiento de la Infraestructura de recarga		x				
Provisión de energía para la recarga		x				
Provisión patios de encierro y mantenimiento			x			
Estaciones y vialidad				x		
Mantenimiento de la infraestructura asociada		x	x	x		
Vehículos						
Adquisición de autobuses eléctricos					x	
Operación de la unidades eléctricas						x
Mantenimiento de las unidades eléctricas						x

IV. Siguientes pasos

Propuesta conceptual y hoja de ruta de implementación (B1.3)

Entrega: 4 de Septiembre 2020

Contenido:

- Funcionamiento del Fideicomiso como instrumento de Administración, Garantía y Fuente de Pago en la Adquisición y Operación de Material Rodante
- Consideraciones legales y acervo contractual a implementar para:
 - La adquisición de la infraestructura asociada
 - La adquisición del material rodante
 - La operación del material rodante
- Consideraciones para el establecimiento de obligaciones en relación a la infraestructura y el mantenimiento del material rodante
- Posibles autorizaciones de índole presupuestaria
- Régimen Aplicable a los subsidios en Nuevo León



IV. Siguientes pasos

Lineamientos de modificación del marco normativo para la implementación y desarrollo de la movilidad eléctrica en Nuevo León (B1.4)

Entrega: 11 de Septiembre 2020

Contenido:

- Aportaciones de los grupos de trabajo B1 (Viabilidad Institucional), B2 (Viabilidad Técnica) y B3 (Viabilidad económica y financiera) para elaboración conjunta del documento
- Contexto de los condiciones propicias y restricciones al desarrollo de la electromovilidad en México
- Identificación de elementos normativos que puedan frenar el desarrollo de la electromovilidad en Nuevo León, en particular relativas a la nueva Ley de Movilidad y las normativas técnicas del transporte.